SERVITEL EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

RESUMEN

Aunque las generaciones actuales conocen la Dirección de Telecomunicaciones e Informática de la Armada (DIRECTELINF), la entidad ha evolucionado desde el antiguo Servicio de Telecomunicaciones (SERVITEL) hasta su integración con Informática (SERTELINF) para lograr su estatus actual de Dirección Técnica. En 1993, la existencia misma de este servicio se vio fuertemente amenazada. Durante las reuniones de un alto Comité Naval de la época, se analizaron reformas orgánicas institucionales que contemplaban la posible extinción definitiva del Servicio de Telecomunicaciones.

Palabras clave: DIRECTELINF, SERVITEL, SERTELINF.

THE NAVY´S TELECOMMUNICATIONS SERVICE ON THE BRINK OF EXTINCTION

ABSTRACT

Although current generations know the Navy's *Telecommunications and Informatics Directorate* (DIRECTELINF), the entity evolved from the former *Telecommunications Service* (SERVITEL) through its integration with Informatics (SERTELINF) to its current status as a Technical Directorate. In 1993, the very existence of this service was strongly threatened. During meetings of a high-level Naval Committee of the era, institutional organizational reforms were analyzed that contemplated the potential definitive extinction of the Telecommunications Service.

Keywords: DIRECTELINF, SERVITEL, SERTELINF.

MIGUEL VÁSQUEZ MUÑOZ
Capitán de Navio (R)
Magister en Ciencias Navales y Marítimas mención Estrategia (AGN)
(mvasquezm49@gmail.com)
Viña del Mar, Chile.
DOI: https://doi.org/10.63598/marina.v144i1014.133

A fines del año 1992, embarcado en el buque insignia de la Escuadra, en el grado de Capitán de Fragata, desempeñándome en el cargo de Jefe del Centro de Telecomunicaciones de la Escuadra (CENTELESC), recibí la Orden de Transbordo al Servicio de Telecomunicaciones de la Armada, aposentado en Playa Ancha, Valparaíso, lo cual me produjo una gran satisfacción considerando que, en mi carrera como especialista, a esa fecha, siempre la había ejercido a bordo, en diferentes unidades de la Escuadra, como Oficial de Tc., Oficial de Operaciones y dos veces como Jefe del Centro Tc. de la Escuadra, sin haber sido destinado a tierra en algún Centro, Subcentro, Radioestación o Inspectoría de la orgánica de Telecomunicaciones; solo las conocía por visitas profesionales efectuadas, saludo protocolar a la recalada, o cuando desembarcaba para ir a dejar o recibir mensajería tramitada por una Estación terrestre, para mantener el radio silencio de los buques.

La presente historia se remonta al año 1993, desempeñándome en el cargo de Subjefe del Servicio de Telecomunicaciones de la Armada, y tiene relación con cambios en la orgánica institucional que se estaban analizando en un Alto Comité Naval de esa época.

SERVITEL tenía **dos mandos**, dependía **militarmente** del Estado Mayor General de la Armada y **técnicamente** de la Dirección General de los Servicios de la Armada, siendo responsable de la operación, planificación y gestión de todos los sistemas de telecomunicaciones de la Institución, técnica y administrativamente, comprendiendo:

- La Red de mensajería de cobertura nacional e internacional en las misiones y agregadurías navales en América y Europa.
- Los Sistemas telefónicos navales interconectados en el ámbito nacional.
- El equipamiento de comunicaciones buque-tierra-buque, por sistemas de HF, VHF, UHF y satelitales.
- Administración del presupuesto de telecomunicaciones de la Armada, para su operación y sostenimiento.
- Adquisición de material de telecomunicaciones (Equipos y repuestos).



SERVITEL en Playa Ancha.
(Fuente: Archivo autor artículo).

- Administración de proyectos de telecomunicaciones (Red digital, Modernización de Centrales telefónicas, Modernización de equipamiento de la Red Fija de Tc, Red táctica Norte, entre otros).

- Normativa de telecomunicaciones navales (Planes, Directivas, Boletines, Frecuencias de enlaces, Revistas de Inspección).

- Relaciones con: las otras instituciones de la Defensa en el Comité de Tc. de las FF.AA., Subsecretaría de telecomunicaciones, Empresas de telecomunicaciones nacionales y con la Secretaría de la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales.

- Asesoramiento a la Dirección del Personal en los trasbordos del personal especialista.

- Personal bajo su cargo en forma directa: 60.

- Personal bajo su dependencia en el país (Centros, Subcentros, Radioestaciones e Inspectorías): 600.

Todo marchaba muy bien, cuando una tarde del mes de agosto me llama el Jefe del Servicio a su oficina, mostrándome un documento del Alto Comité Naval mencionado anteriormente, en el que se leía un texto, que ordenaba lo siguiente:

> "*Proponer la disgregación de los departamentos de SERVITEL en organismos afines*".

En palabras simples, lo que se pretendía con el documento era que la parte administrativa normativa se integrara al Estado Mayor General de la Armada como un Departamento de ese organismo, que la parte técnica se integrara como un Departamento a la Dirección de Armamentos y que los proyectos se traspasaran a la naciente Dirección de Proyectos de la Armada (DIPRIDA).

Subjefe me dijo esto: "No se puede cumplir, es inviable y voy a preparar los argumentos para demostrar que en telecomunicaciones la operatividad y eficiencia vista desde un punto de vista sistémico, depende de que la parte técnica, normativa y administrativa trabajen en equipo, simultánea y coordinadamente en la toma de decisiones para el bien del Servicio."

Le encontré toda la razón y le manifesté mi firme intención de cooperar en la presentación que debía exponer al Comité en el plazo de un par de semanas.

Pero sorpresivamente su respuesta hacia mi intención fue negativa. "No, Subjefe", me dijo, "Ud. se va a dedicar a administrar el sistema y yo con el apoyo de un estudioso capitán de una repartición dependiente Tc. que viene egresando de la USACH con un magíster en administración, nos dedicaremos a preparar los argumentos de la presentación".

Vanos fueron mis esfuerzos por participar en las reuniones de preparación de la presentación. De hecho, nunca conocí los textos, ambos se encerraban en la oficina analizando la orden de disgregación y aplicándole seguramente altos conceptos de administración escritos por Fayol, Taylor u otros, suponía yo.

Hasta que llegó el día en que se jugaba el destino de SERVITEL. El Jefe estaba optimista, le deseé éxito y se embarcó en su vehículo con destino a la Comandancia en Jefe de la Armada, lugar en que se efectuaría la presentación.

No habrían transcurrido unos 40 minutos cuando el Jefe volvió a su oficina. "¿Le fue bien, mi Comandante, que regresó tan rápido?", manifesté. Realmente, su cara no era precisamente de felicidad. "No", me respondió, "no me dejaron exponer". "Pero… ¿por qué?". "Porque cuando al inicio de la exposición leí el título de la disgregación, dije que eso era inviable y no se podía cumplir, uno de los miembros del Comité dijo que la orden era "proponer la disgregación" y al insistir que eso no era factible, me ordenaron salir de la sala".

Lamentablemente, en las semanas siguientes empezaron a salir las cuotas de

retiro de oficiales y a mi Jefe… se lo llevó "el viejo del saco". No quiso hacer ningún trámite de reconsideración, y decidió hacer todo su permiso que le quedaba pendiente, diciéndome que regresaría a entregar la Jefatura el 22 de noviembre, de manera que el día 25 de noviembre, que es el Día de las Telecomunicaciones Navales, yo participara en las actividades conmemorativas en calidad de **Jefe del Servicio**… y así fue.

Pero ¿qué pasó con la disgregación? La situación quedó flotando en el ambiente. ¿Cuál sería la reacción del Comité? Hasta que, a mediados de octubre, llega un nuevo documento nombrando al Subjefe, o sea a mí, para que propusiera la disgregación del Servicio en organismos afines. Era obvio que ahora tenía que enfrentar el problema desde otro punto de vista y con otra metodología de trabajo.

Cabe destacar que, en los Departamentos orgánicos de la Repartición, tenía Oficiales Electrónicos y Telecomunicantes de excelencia, un tremendo equipo, en su mayoría jóvenes Tenientes, que siguiendo sus carreras en el tiempo llegaron al grado de Capitán de Navío, incluyendo un Vicealmirante, y dos de ellos se recibieron de Jefe de Servicio y Director Técnico de Telecomunicaciones respectivamente.

Y no puedo dejar de mencionar al personal de Gente de Mar y Empleados civiles componentes de la Jefatura, Subjefatura y Departamentos de la Repartición, hombres y mujeres sobresalientes personal y profesionalmente, en su calidad de asesores en sus respectivas especialidades.

Pero vamos a lo que nos convoca, reunión de Oficiales para leerles la nueva resolución del Comité y analizar los cursos de acción para dar satisfacción al requerimiento efectuado.

Como había que cumplir la orden, lo primero fue dimensionar lo que había que trasladar a los organismos afines, tanto en personal como en el material que debía llegar a esas nuevas instalaciones, dimensionando y valorizando el costo del cambio.



Oficiales de SERVITEL participando en Simposio chileno de Telecomunicaciones. (Fuente: Archivo autor artículo).

Se tomó contacto con los organismos que nos recibirían, solicitándonos informaran de los espacios disponibles para ello. Respuesta, no había mucho espacio, se tenían que ampliar dependencias y servicios.

También se buscó en los archivos si alguna vez había sucedido algo parecido con relación a la orden recibida. ¡Y oh!, sorpresa del marino, hacía aproximadamente 10 años atrás se había intentado hacer lo mismo y había documentación archivada con opiniones de la Escuadra y Zonas Navales, en la que todos coincidían en la recomendación de no separar lo técnico y administrativo del Servicio de Telecomunicaciones.

Por otra parte, también estaba la experiencia de un Departamento técnico de Telecomunicaciones (TELECOM) que dependió de la Dirección de Armamentos (DIRECARM) y que quizás se justificaba cuando SERVITEL estuvo aposentado en Santiago junto a la Comandancia en Jefe de la Armada, pero que cuando fue trasladado a Valparaíso en los años 80 al lugar que ocupaba el antiguo Hospital Naval en Playa Ancha, el mencionado Departamento técnico se integró al Servicio Tc.

Con todo lo anterior, se preparó una sólida presentación que mostraba que la orden se podía cumplir, pero también mencionaba las inversiones presupuestarias necesarias, los espacios, equipos y servicios que debían trasladarse o crearse, requerimientos de poder eléctrico, alternativas de solución a mediano y largo plazo, e informando las opiniones fundamentadas de los mandos cuando se había tratado de hacer algo similar y la experiencia del Depto. técnico en DIRECARM.

Lo más factible y que se podía efectuar en el mediano plazo era entregar el Depto. de Proyectos a la Dirección de Proyectos. El resto, en los plazos que se pudieran asignar los recursos presupuestarios para su ejecución.

Para los que han leído mis historias anteriores, sabrán que cuando requiero apoyo divino, acudo a mi antena con Dios, en la advocación de la Virgen del Carmen, y por supuesto que en esta oportunidad nuevamente recurrí a Ella solicitándole que lo que ocurriera, fuera lo mejor para el devenir de las Telecomunicaciones Navales.

A principios de noviembre fui citado a exponer ante el Comité y con la presencia del Sr. Comandante en Jefe de la Armada. Pude desarrollar la temática sin inconvenientes y al terminar quedé en espera del veredicto de los asistentes. Habló uno de los miembros del Comité haciéndole presente al Sr. Comandante en Jefe que la disgregación sí se podía efectuar. El Almirante pensó un poco y dijo "el Comandante tiene razón, los proyectos los puede tomar la Dirección de Proyectos, el resto… no innovar". Y dio por finalizada la reunión.



Virgen del Carmen.
(Fuente: Gentileza de DIRECTELINF).



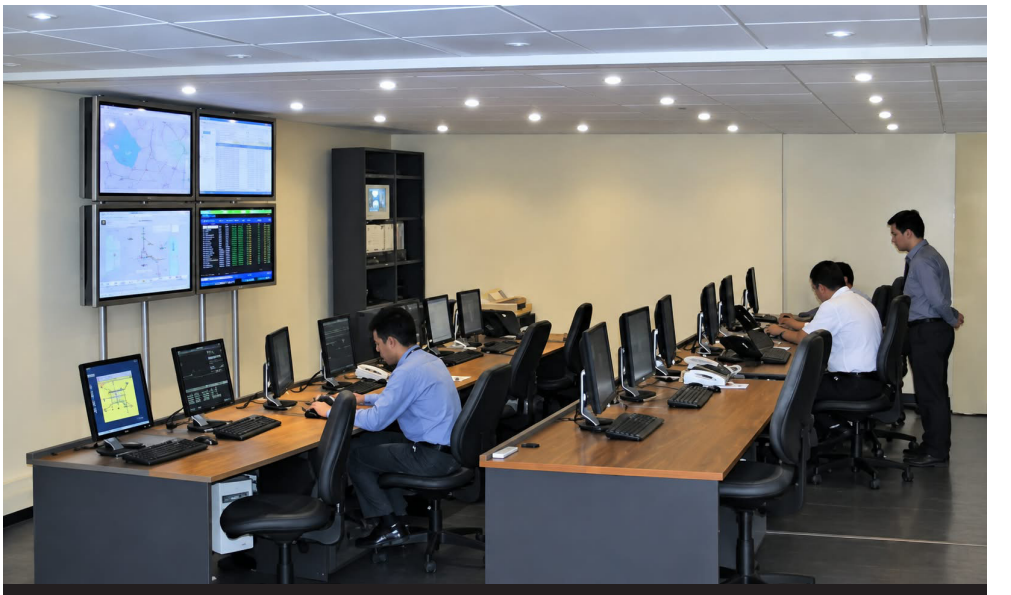
Centro de Control del SNTDM año 1996 en SERVITEL. (Fuente: Archivo autor artículo).

Imaginen mi felicidad y agradecimiento ante tal decisión del Mando que significaba la sobrevivencia de SERVITEL, regresando rápidamente a la Repartición para comunicar a la dotación lo resuelto. Ese 25 de noviembre fue memorable, celebrado con una brillante ceremonia militar y con un gran evento de camaradería de los especialistas Oficiales y Gente de Mar en la Escuela de Operaciones, conmemorando los 89 años de las Telecomunicaciones Navales.

Y en agradecimiento a la Virgen, con mi esposa, después de mucho buscar, encontramos una figura en una tienda del santuario de Lo Vásquez, que ella hermosamente pintó a mano, fue bendecida por un capellán naval e instalada en la oficina del Jefe del Servicio (ahora en la oficina del Director de Telecomunicaciones e Informática de la Armada).

Al año siguiente ascendí a Capitán de Navío y continué de Jefe del Servicio hasta el año 1997. Cabe mencionar que durante mi Jefatura no hubo ningún cambio orgánico en la Repartición; la entrega de los proyectos fue bastante posterior considerando que había algunos en plena ejecución y uno en especial de gran envergadura como la primera Red Digital de la Armada para dar servicio a la Red telefónica institucional, a la Red de Datos para la mensajería SNTDM y a la Red WAN Intranet, proyecto inaugurado en dependencias de SERVITEL, el 15 de marzo de 1996 por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada Almte. Jorge Martínez Bush.

Y al año siguiente, con fecha 20 de julio de 1998, el Alto Mando Naval decide dar un nuevo impulso al Servicio de Telecomunicaciones, ordenando la fusión de éste con el Servicio de Informática creado en el año 1986 (cambia sigla a SERTELINF). Y posterior al análisis crítico del comportamiento de las telecomunicaciones y redes digitales en el terremoto del 2010, efectuado por un Comité



Evolución a Centro de Control de Redes año 2010 en SERTELINF. (Fuente: Archivo autor artículo).

de Telecomunicaciones e Informática, vino su designación como Dirección Técnica (DIRECTELINF) con fecha 1ero de agosto del 2011, con las características de Mando técnico y operacional en el ámbito de las comunicaciones e informática, mando del nivel jerárquico para relacionarse con las Direcciones Generales y Asesor de alto nivel, todo bajo **un solo mando militar y técnico**, la Dirección General de los Servicios de la Armada.

Asimismo, menciono que, por cosas del destino, estando ya en retiro, después de ocho meses de trabajo en una Empresa de Telecomunicaciones civil, me integré al **Departamento de Proyectos** de DIPRIDA, participando en los proyectos de telecomunicaciones desarrollados entre los años 2000 y 2010: Sistemas Tc. de los Proyectos Tridente, Fragata, Puentes I, II, y III, Salas de Radio de petroleros de la Escuadra, Sistemas Tc. de los proyectos de construcción de patrulleros de zona marítima (OPV) y buque hidrográfico Cabo de Hornos, equipamiento satelital para aeronaves y otros proyectos desarrollados en el territorio nacional en la Red fija y Móvil de telecomunicaciones, pero siempre en coordinación técnica con el en ese entonces SERTELINF.

En los años siguientes continué mis servicios en la Academia Politécnica Naval, como profesor, Jefe de Cátedra y Decano, traspasando a los alumnos Oficiales y Gente de Mar, del área telecomunicaciones y electrónica y a los planes de estudios, toda la experiencia obtenida en los proyectos y actualización de los Sistemas de Telecomunicaciones, acorde con las nuevas tecnologías empleadas tanto en el ámbito naval-militar como civil.

Como corolario de esta historia y teniendo en consideración algunas verdades que no han variado en el tiempo, válidas para las distintas situaciones que la vida naval nos puede presentar:

Las órdenes son para cumplirlas, pero si hay dificultades en su ejecución, se deben hacer presentes al mando todas las consecuencias que puedan surgir en su realización y que contribuyan a un mejor resolver, incluso buscando y proponiendo alternativas de solución.

El trabajo en equipo es fundamental, aprovechando las capacidades y talentos de cada miembro de la organización en la búsqueda de la mejor solución.

Cuando se menciona que la vida es cíclica, se refiere a que muchos aspectos de ella, de la naturaleza y la experiencia del ser humano, se repiten en ciclos o patrones. La Marina no es la excepción, siempre surgen ideas que parecen nuevas, pero que algunas veces ya habían sido analizadas o ejecutadas. Lo importante es saber encontrarlas en algún archivo o en la experiencia de personal institucional antiguo.

La tecnología está avanzando demasiado rápido, por lo tanto, en el ámbito del conocimiento de los alumnos navales, las Direcciones Técnicas deben involucrarse con la de Educación y verificar que lo nuevo que está surgiendo en lo tecnológico esté llegando también a las aulas.

Y en mi caso particular, recurrir con mucha fe al apoyo divino, que en los 52 años que estuve en la Armada y hasta el día de hoy, nunca me ha fallado.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Vásquez 2026.*

Recibido 10/12/25 Publicado 31/10/26